SOUL TRAIL
II EDICION
CIRCUITO TRAIL
TOP RUNNER
2022·23
25K · 14K
VI TRAIL EL CASTILLO DE LAS GUARDAS
16 OCTUBRE 2022
V TRAIL SIERRA DE AZNALCÓLLAR
13 NOVIEMBRE 2022
VII TRAIL CIUDAD DEL COBRE- SIERRA DE GERENA
11 DICIEMBRE 2022
I TRAIL CAZALLA DE LA SIERRA
15 ENERO 2023
INSCRIPCIONES: WWW.GESCONCHIP.ES
ORGANIZAN:
TopRunner
HORIZON
BREAK THE LIMITS

1.- PRESENTACIÓN

El II Circuito Trail Top Runner Sevilla 2022-23 es un conjunto de 4 carreras de trail running organizadas por Top Runner y cada uno de los ayuntamientos de las localidades sede de las pruebas que lo componen. Para participar en la clasificación del Circuito será necesario, en primer lugar, estar inscrito en el circuito o en las dos inscripciones parciales, y finalizar las cuatro pruebas.

Las localidades sede del Circuito Top Runner Sevilla 2022-23 serán las siguientes:

- VI Trail El Castillo de las Guardas: 16 de octubre de 2022.
- V Trail de Aznalcóllar: 13 de noviembre de 2022.
- VII Trail Ciudad del Cobre – Sierra de Gerena: 11 de diciembre de 2022.
- I Trail de Cazalla de la Sierra: 15 de enero de 2023.

Existirán dos modalidades de participación:

25k: Recorridos de distancia aproximada de 25 kilómetros.

14k: Recorridos de distancia aproximada de 14 kilómetros.

En la información de cada prueba se indicarán las características precisas de la misma, tanto en distancia, como en desnivel.

El Circuito Top Runner Sevilla 2022 pretende contribuir a la popularización de las carreras de montaña, dando a conocer los parajes y municipios por donde se desarrollan las mismas. Todo ello promoviendo y concienciando sobre la práctica del deporte en el entorno natural de una forma respetuosa, sostenible y responsable.

Toda la información del Circuito Top Runner Sevilla 2022 estará disponible en la web http://www.toprunner.es/ o en la página oficial de facebook https://www.facebook.com/TopRunnerSpain/ e instagram https://www.instagram.com/toprunnerspain/

Cualquier consulta podrá realizarse a través de la dirección de correo electrónico info@toprunner.es

2.- PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y MODALIDADES

Se realizarán inscripciones on-line hasta el lunes 10 de octubre de 2022 a las 23:59h, la organización se reserva el derecho de realizar inscripciones de forma presencial modificando precios y condiciones de inscripción durante la entrega de dorsales. Las inscripciones incluyen la camiseta así como medalla finisher de cada prueba.

Los precios de inscripción dependerán del tipo de inscripción:

Inscripción completa al circuito.

Cuenta con calcetín de regalo.

- Modalidad 25k: 92€
- Modalidad 14k: 72€

Precio de venta de prendas personalizadas:

- Chalequillo: 7€
- Calcetín: 0€
- Braga: 4€

Inscripción 1er parcial del circuito:

Cuenta con una braga de regalo.

- Modalidad 25k: 48€
- Modalidad 14k: 38€

Precio de venta de prendas personalizadas:

- Chalequillo: 10€
- Calcetín: 6€
- Braga: 0€

Inscripción 2º parcial del circuito:

Cuenta con una calcetín de regalo.

- Modalidad 25k: 48€
- Modalidad 14k: 38€

Precio de venta de prendas personalizadas:

- Chalequillo: 10€
- Calcetín: 0€
- Braga: 4€

Inscripción a una prueba del circuito:

- Modalidad 25k: 25€
- Modalidad 14k: 20€

Precio de venta de prendas personalizadas:

- Chalequillo: 15€
- Calcetín: 6€
- Braga: 4€

En el momento de la inscripción deberás seleccionar la talla de las prendas así como la opción de compra de chalequillo, calcetín o braga.

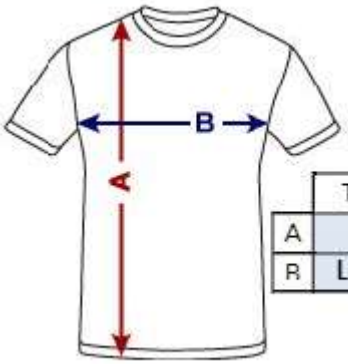

Tallaje camiseta unisex.

	TALLA / SIZE (cm)	S	M	L	XL	XXL
A	PECHO / CHEST	47	50	53	56	59
B	LARGO / LENGTH	69	72	74	76	79

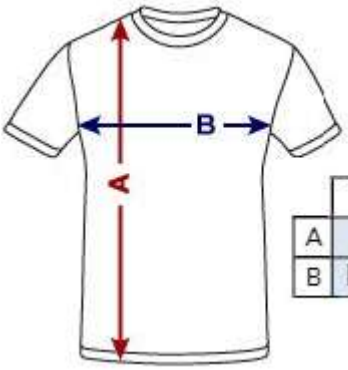

Tallaje camiseta de mujer.

	TALLA / SIZE (cm)	S	M	L	XL
A	PECHO / CHEST	41.5	44	46.5	49
B	LARGO / LENGTH	57	59	61	63

3.- RECORRIDOS, PUNTOS DE CONTROL Y CORTE Y AVITUALLAMIENTO

Recorridos

La organización podrá realizar las modificaciones necesarias en los recorridos de cada prueba, incluso suspenderla por causas de fuerza mayor o si las condiciones meteorológicas, sanitarias o de seguridad así lo aconsejaran.

En la información de cada prueba se indicarán las características precisas de las mismas tanto en distancia, como en desnivel, tiempos de corte y avituallamiento.

El participante deberá realizar el recorrido completo, estando obligado a seguir el trazado oficial de cada carrera así como pasar los controles establecidos por la organización y será el único responsable de conocer el mismo y no desviarse de él. Los participantes, en caso de salirse del recorrido, deberán incorporarse por el mismo punto en el que lo dejaron.

El recorrido estará marcado con elementos de señalización (no balizado en su integridad) de colores vistosos, que estarán ubicados a intervalos, dependiendo de la orografía del terreno. Asimismo, podrá haber carteles indicadores y/o flechas que indiquen los puntos de mayor dificultad técnica y los cruces. Es responsabilidad del participante la localización de la señalización.

El recorrido de las pruebas podrá estar abierto al tráfico en algún tramo, y por lo tanto el participante deberá respetar en todo momento las normas generales de seguridad vial, señales de tráfico, siguiendo las instrucciones de los agentes y el personal de la organización, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier sanción o daño propio o ajeno que se derive del incumplimiento de estas indicaciones y normas, eximiendo el participante a la organización de cualquier responsabilidad.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se desarrolla la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello no deberán arrojar restos de avituallamientos fuera de los recipientes de residuos habilitados para tal uso. El incumplimiento de este punto implicaría la descalificación de forma inmediata del deportista.

Queda totalmente prohibido y siendo motivo de descalificación, todo comportamiento contrario con las normas de los municipios y espacios que engloban el recorrido, especialmente circular fuera del itinerario señalado por la organización, vertido de basuras, comportamiento vandálico...

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización.

Puntos de control y de corte

Es obligatorio pasar por los puntos de control intermedios que pueda establecer la organización de cada prueba. Los participantes que no sean registrados en todos los puntos de control serán descalificados de la carrera. Dichos puntos de control intermedios no se harán públicos previamente.

Además existirán puntos de corte (que podrán coincidir con puntos de control, avituallamientos…) por donde los participantes deberán pasar sin sobrepasar el tiempo límite establecido. La ubicación de dichos puntos de corte y el tiempo límite para superarlos serán comunicados en la información de cada prueba.

La llegada a los puntos de corte, una vez sobrepasado el tiempo establecido, supondrá la descalificación de la prueba del participante, siendo de su exclusiva responsabilidad si decide continuar realizando el recorrido.

Los participantes que abandonen la prueba deberán comunicarlo a la organización en un punto de corte, avituallamiento o en la meta.

Todos los puntos de corte y avituallamientos tendrán asociado un punto de evacuación, al que se podrán dirigir los participantes que deseen abandonar la prueba. El traslado hasta la meta de los corredores que abandonen es de su exclusiva responsabilidad si bien, la organización intentará facilitarles el traslado con los vehículos disponibles.

Puntos de avituallamiento

La organización dispondrá de puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido con bebida y/o alimentos (fruta, bebida isotónica y agua) siempre en cumplimiento de las limitaciones establecidas por la legislación aplicable. Estará permitido recibir avituallamiento externo durante el recorrido. Existirá un avituallamiento final en meta con avituallamiento líquido y sólido.

4.- PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS. PREMIOS.

El Circuito Trail Top Runner Sevilla 2022-23 se realiza de forma individual premiando a los tres primeros clasificados y clasificadas de la general de cada modalidad y sexo y a los tres primeros y primeras de cada categoría según la puntuación obtenida en cada una de las sedes. Sólo participarán en esta clasificación aquellos inscritos en el circuito completo o los dos parciales y que hayan finalizado las cuatro pruebas. A todos los participantes del circuito les será entregado una medalla finisher del circuito.

Además del trofeo, sin perjuicio de que se puedan incorporar nuevas premiaciones, existirá un cheque en material deportivo para la clasificación general del circuito consiste en:

- Primer/a clasificado/a de cada modalidad: 120€ (en material deportivo).
- Segundo/a clasificado/a de cada modalidad: 90€ (en material deportivo).
- Tercer/a clasificado/a de cada modalidad: 65€ (en material deportivo).

Se establecerán las siguientes categorías:

a) *Categoría Senior,* nacidos de 01/01/1992 al 16/10/2004.
b) *Categoría Veterano A,* nacidos del 01/01/1977 al 31/12/1991.
c) *Categoría Veterano B,* nacidos 01/01/1966 al 31/12/1976.
d) Categoría *Máster*, nacidos en 1965 y anteriores.

De forma independiente a la participación del circuito se entregarán premios en cada una de las modalidades de las carreras a los tres primeros clasificados y clasificadas la general de cada modalidad y a los tres primeros y primeras de cada categoría, siendo éstas para cada una de las pruebas las definidas anteriormente.

Los premios no serán acumulativos marcando el orden anterior la prioridad en la premiación de los participantes.

5.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se sumará en cada una de las carreras tantos puntos como el número de puesto se ocupe en la clasificación de dichas pruebas estableciéndose una doble clasificación, una general, y otra por categorías. De este modo, la clasificación se establecerá atendiendo a la puntuación en el orden de menor puntuación a mayor puntuación,

Para puntuar en el circuito será necesario:

1. Estar inscrito en el circuito completo o en los dos parciales, no puntuarán aquellos corredores que, aunque se hayan inscrito de forma independientemente a cada carrera, participen en las cuatro.
2. Será necesario finalizar las cuatro pruebas para puntuar en el circuito, en el caso de que no se participe o finalice en una de las pruebas, no opta a las premiaciones del circuito.

En caso de empate entre dos o más participantes para la clasificación de los tres primeros de la general o de las categorías de cada modalidad, se atenderá al menor tiempo realizado sumando el tiempo de las tres carreras. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el puesto obtenido en la carrera de la última sede.

6.- DORSALES, SU RECOGIDA E IDENTIFICACIÓN.

Los dorsales serán realizados en material resistentes al sudor y a la lluvia, a todo color, incluyendo zona taladrada en las esquinas para la fijación a la camiseta mediante imperdibles, la organización aportará los imperdibles necesarios. Todos los participantes deberán llevar obligatoriamente el dorsal colocado de forma visible en el pecho, no pudiéndose doblar o recortar. Los dorsales son personales e intransferibles y será necesario la presentación del DNI para su retirada.

Cada participante contará con la misma numeración del dorsal para todo el circuito, aunque será necesario un dorsal diferente para cada una de las pruebas, por ello, deberá asistir a la entrega de dorsales, el chip se encuentra adherido al dorsal.

El lugar de entrega de dorsales se comunicará a través de https://www.facebook.com/TopRunnerSpain/ y https://www.instagram.com/toprunnerspain/ teniendo lugar en los días previos a la celebración del evento. Asimismo, se enviará un correo electrónico con esta información a cada participante.

7.- CRONOMETRAJE Y TIEMPOS.

El cronometraje se realizará mediante el sistema Thin – Tag de My Laps (chip desechable en el dorsal) y bajo la supervisión de los jueces de la prueba. El tiempo límite de cada prueba se establecerá en función de la distancia y del desnivel.

En este circuito contamos con seguimiento en vivo por lo que la prueba se podrá seguir en tiempo real en la web de Gesconchip. Tanto las clasificaciones como las premiaciones se irán generando también en tiempo real, siendo las mismas provisionales hasta que se efectúe la entrega de trofeos, momento en el que dichas clasificaciones y premiaciones pasarán a ser oficiales.

No se permitirán reclamaciones a partir de los 30 minutos siguientes a la llegada del tiempo límite

para finalizar la prueba o del último corredor clasificado en meta.

8.- SERVICIOS

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta, siendo en cada prueba los siguientes:

- Avituallamientos, cada 5 kilómetros aproximadamente y en meta consistentes en líquido y/o sólidos.
- Asistencia sanitaria en meta y punto de servicio sanitario intermedio.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes personal para cada corredor.
- Gestión cronometraje 2.0.
- Punto intermedio.
- Camiseta.
- Medalla finisher del circuito.

9.- DESARROLLO DE LAS CARRERAS DEL CIRCUITO, RECLAMACIONES Y DESCALIFICACIONES

Los circuitos de las pruebas estarán completamente cerrados al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización debidamente autorizados e identificados. En todo momento se deberán atender a las posibles medidas del protocolo específico de prevención a la propagación de la pandemia por la covid.

Durante el desarrollo de la prueba se podrán descalificar a los corredores, aspecto que conllevaría a no puntuar en la clasificación por el circuito, por los siguientes motivos:

- No cumplir el protocolo específico de prevención a la propagación de la pandemia por la covid
- No atender a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- Sobrepasar el tiempo de corte de carrera en cualquier punto intermedio establecido o en la meta.
- Proporcionar datos falsos en la inscripción.
- No realizar el recorrido completo.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Correr con dorsal y/o chip de otro corredor o ceder su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- No llevar el dorsal bien visible, alterar u ocultar la publicidad del dorsal.
- Arrojar cualquier tipo de residuos fuera de los espacios habilitados como “zona finalización avituallamiento”

Por motivos de seguridad de los participantes no está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte de la organización. Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización o por indicación de la autoridad competente,

el evento tiene que ser suspendido, se aplazará a una nueva fecha que permita su realización.

No se permitirán reclamaciones tras 30 minutos siguientes a la llegada del tiempo límite para finalizar la prueba o del último corredor clasificado en meta.

Todos los participantes en el momento de realizar la inscripción aceptarán y se someterán al reglamento de la carrera, teniendo el deber de conocerlo y cumplirlo en todo momento y declaran:

- Que todos los datos incluidos en la inscripción son verdaderos.
- Estar en buen estado físico y que se encuentran en condiciones óptimas para participar voluntariamente en la prueba.
- Que asumen los riesgos derivados de la participación en la actividad tales como caídas, colisión con vehículos, condiciones climáticas, estado de los viales y tráfico (el presente enunciado tiene carácter indicativo).
- Que aceptan el derecho de la organización para modificar esta normativa si la meteorología u otras causas imprevistas así lo aconsejan. Las modificaciones serán comunicadas a los participantes por los medios estipulados, web, boletines o en los momentos previos a la salida.
- Que aceptan las decisiones de los responsables de la prueba (jueces, personal sanitario, técnicos de la organización) sobre su aptitud para completar la prueba con seguridad y sin riesgo para la salud.
- Que autorizan a la organización para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo audiovisual de su participación en el evento, sin derecho a contraprestación ni retribución económica.
- Que en el caso de inscribir a otras personas, han comunicado a éstas la información sobre el evento y disponen de su autorización y aceptación a estas cláusulas.
- Que en caso de duda o en caso de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

La organización recomienda a todos los participantes que antes de empezar los entrenamientos para la carrera se realicen una revisión médica para comprobar que su estado de salud es apto para este tipo de esfuerzos. Por el mero hecho de inscribirse, cada participante declara estar en buen estado de salud y apto para la realización de la prueba y descarga a la organización de cualquier responsabilidad en cuanto a su salud se refiere.

La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera ni en los desplazamientos a la misma.

La organización contará con servicio médico y ambulancia, desde 15 minutos antes del inicio y hasta 15 minutos después de la finalización de la prueba, así como un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para todos los participantes de la prueba según el RD849/1993, además, con objeto de garantizar la efectiva atención medica se recomienda la cumplimentación de la ficha médica impresa en la parte trasera del dorsal, especialmente para aquellos corredores con algún problema de salud.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

Al inscribirse, los participantes darán su consentimiento para que Touring & Sports S.L., y los Excmos. Ayuntamientos de El Castillo de las Guardas, de Aznalcóllar, de Gerena y de Aznalcóllar, de acuerdo a los intereses deportivos de promoción, distribución y servicio al corredor puedan utilizar imágenes tomadas durante la competición para la publicación en cualquier dispositivo (internet, publicidad, etc…) y sin límite temporal.

De acuerdo en lo dispuesto en el Capítulo IV del RGPD, Gesconchip será el encargado y responsable del tratamiento de los datos y Touring & Sport, S.L. tendrá acceso a datos personales que son responsabilidad de Gesconchip.

El tratamiento consistirá en la recogida, estructuración, consulta, cotejo y uso de los datos para generar listados, dorsales, y chips de cronometraje, así como para la publicación de los tiempos obtenidos por cada corredor en internet, a través de la url que el encargado de tratamiento genere al efecto, en el que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad.

Por último y, en relación con los datos identificativos de los participantes, éstos consienten y quedan informadas de que sus datos personales serán incluidos en un fichero de datos personales cuyo responsable es Gesconchip, sita en calle Tecolote nº14, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz, donde podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, el derecho a retirar el consentimiento facilitados y el derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (agpd.es), si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Además de los medios establecidos anteriormente se ofrece la posibilidad de realizarla en inscripciones@gesconchip.es

10.- DEVOLUCIÓN Y CAMBIOS DE TITULARIDAD DEL DORSAL

No se permitirá la devolución del coste de inscripción a la prueba ni cambios de titularidad del dorsal.